

FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA: ENFOQUES Y METODOLOGÍAS

Citizenship Training in Secondary Education: Approaches and Methodologies

DOI: <https://doi.org/10.54943/lree.v5i1.572>

 Eva Teodora Soto Sulca¹
(evateodora2004@gmail.com)
(<https://orcid.org/0009-0005-8181-2485>)

RESUMEN

Este artículo de revisión explora la evolución histórica y los enfoques contemporáneos en la formación ciudadana en la educación secundaria. Se analizan diversas perspectivas ideológicas y metodológicas, desde el enfoque institucionalista hasta la ética cívica de Adela Cortina y la democracia deliberativa de Jürgen Habermas. Se destaca la importancia del pensamiento crítico y se proponen metodologías pedagógicas como el aprendizaje basado en problemas y los juegos de roles para cultivar competencias ciudadanas en los estudiantes.

Palabras Clave: Formación ciudadana, Educación secundaria, Ciudadanía activa, Pensamiento crítico.

ABSTRACT

This review article explores the historical evolution and contemporary approaches in citizenship education in secondary education. Various ideological and methodological perspectives are analyzed, from the institutionalist approach to the civic ethics of Adela Cortina and the deliberative democracy of Jürgen Habermas. The importance of critical thinking is highlighted and pedagogical methodologies such as problem-based learning and role plays are proposed to cultivate citizenship skills in students.

Keywords: Citizenship training, Secondary education, Active citizenship, Critical thinking.

¹ Unidad de Gestión Educativa Local
de Huancayo - Junín, Perú

Artículo recibido: 19/07/24
Arbitrado por pares
Artículo aceptado: 16/12/24
Artículo publicado: 01/01/2025



INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes, la educación para la ciudadanía en la educación secundaria ha estado estampada por una complicada intersección de intereses ideológicos y políticos. Desde las primeras contribuciones de figuras como John Dewey hasta su encarnación contemporánea en la forma de controversias entre el liberalismo, comunitarismo y republicanismo cívico, la teoría y práctica en el campo de la educación ha intentado integrar ciertos tópicos sobre la ciudadanía en la esfera escolar. En este análisis crítico, yo delineo las características de estos enfoques, enfatizando la forma de emergencia el más reciente, el enfoque de ciudadanía activa, considerándolo endémico a la falta de interés democrático entre los jóvenes que vive en una democracia supuestamente madura. Desde ética cívica de Adela Cortina, que postula la necesidad de integrar los valores morales y políticos en la educación de la ciudadanía a la deliberación democrática desde Habermas, que propone entender el dialogo racional como una forma de resolver conflictos y aumentar la participación democrática, enfoco la importancia y las características del pensamiento crítico como factor importante en el aprendizaje de competencia ciudadana. Luego propongo la metodología pedagógica alternativa basada en las innovadoras estrategias como aprendizaje basado en problemas y simulaciones de roles. Estas estrategias no solo aumentan la educación activa, sino que también inspiren a los más jóvenes a ser capaces de tener un papel activo en la sociedad que graduarán. Sumándolo, yo profundizo en los enfoques existentes pedagógicos hacia la formación ciudadana en la enseñanza secundaria y proporciona maneras pedagógicas que pueden ayudar a alcanzar el objetivo de la ciudadanía reflexiva y activa en los futuros actores y líderes democráticos.

Historia del enfoque de la ciudadanía activa

El campo de la educación tradicional en educación para la ciudadanía y la ciudadanía está adherido a intereses ideológicos y políticos, si no hablamos en un sentido extenso, intereses estrechamente relacionados con el Estado, la nación o los grupos sociales realmente existentes. Como ejemplos sencillos, podemos mencionar a John Dewey que promovió la educación democrática en la cultura del pensamiento liberal y progresivo de la época. Suena paradójico porque, en la práctica, hay una contradicción manifiesta entre independencia, comunismo y república democrática cuando hablamos en realidad de pedagogía del pueblo y sus problemas. Esos son manifestantes ortodoxas. En consecuencia, también puede describirse en términos de métodos de enseñanza. Algunos de los ejemplos son: enfoque institucional, centrado en la lección que se relación al estado, la naturaleza del estado, símbolos nacionales y valores sociales; enfoque emancipador, centrado sobre los derechos y obligaciones de cada individuo, un énfasis en la importancia de la libertad y la igualdad. La última idea sería el enfoque comunitario si se quiere dialogar políticamente sobre temas de actualidad, encontrar un acuerdo benevolente para la comunidad que resalte su identidad. Todos estos enfoques son importantes, pero suele haber una tendencia a centrarse en uno de ellos en el contexto del desarrollo docente. En realidad, el interés en la educación cívica activa parece ser nuevo. Su declaración "Our purpose can be found in the Final Report of the London Citizenship Advisory Group", publicado en 1998 y presidido por el profesor Bernard Crick en el Reino Unido. El grupo fue encargado por el Consejo del Departamento de Educación y Ciencia en Gran Bretaña. Su informe escueto examina un factor de riesgo para los adolescentes y jóvenes en el Perú y en otras partes del mundo: la alienación, el escepticismo y la falta de participación de los jóvenes en la sociedad y la democracia.

Propuesta de teoría cívica

Adela Cortina propone la "ética cívica" como un marco para la formación ciudadana. Esta propuesta se centra en el análisis, la evaluación, la apropiación y la puesta en práctica de valores y principios de manera dinámica e interactiva dentro de una realidad social específica. Este enfoque está

orientado a reconocer a los estudiantes tanto como personas (dimensión moral) como ciudadanos (dimensión política) (Cortina, 2000).

La idea de ciudadanía no alcanza su sentido completo sin las esferas de reconocimiento propuestas por Axel Honneth: amor, derecho y solidaridad. Según Honneth, estas esferas son esenciales para el desarrollo integral del individuo y su integración en la comunidad. En este contexto, las dimensiones política y moral se nutren mutuamente, configurando una manera de ser y estar en comunidad.

De esto se desprende que una formación ciudadana que busca defender principios democráticos también pretende que la sociedad, y específicamente la escuela, desarrollen una identidad moral marcada. Esta identidad moral debe ser pluralista, permitiendo un espacio donde se respeten y valoren diversas perspectivas y valores.

En resumen, la propuesta de ética cívica de Cortina busca formar ciudadanos que no solo comprendan y respeten los principios democráticos, sino que también se reconozcan y se respeten entre sí como individuos en una comunidad diversa y plural. Esta formación integral es fundamental para construir una sociedad más justa y democrática.

Propuesta de Ética Discursiva de Democracia Deliberativa

La ética discursiva de la democracia deliberativa, propuesta por Jürgen Habermas, se presenta como una herramienta para abordar diferencias conflictivas que dificultan la convivencia, especialmente en el contexto de asuntos públicos que afectan tanto a la escuela como a la comunidad en general. Frente a la posible resignación ante diferencias entre personas, Habermas (2003) sugiere un enfoque que trascienda la comunicación habitual, que suele estar limitada por los registros culturales propios.

Habermas propone avanzar desde la acción comunicativa habitual, que se basa en la interacción dentro de una misma cultura, hacia la construcción de un discurso que facilite el intercambio de puntos de vista entre personas con códigos culturales o morales diferentes. Este tipo de interacción se orienta hacia la búsqueda de consenso, promoviendo una comprensión mutua y la resolución de conflictos a través del diálogo racional.

En este marco, la democracia deliberativa implica que las decisiones colectivas deben surgir de un proceso de deliberación inclusiva y racional, donde todos los participantes tengan la oportunidad de expresar sus opiniones y argumentos. La meta es llegar a acuerdos que sean aceptables para todos, basados en razones compartidas y no en imposiciones.

La aplicación de esta ética discursiva en el ámbito educativo puede fomentar un ambiente en el que los estudiantes aprendan a escuchar y respetar las perspectivas de los demás, y a participar activamente en discusiones constructivas sobre temas que afectan a su comunidad. Este enfoque no solo fortalece la convivencia y el respeto mutuo, sino que también prepara a los estudiantes para ser ciudadanos activos y responsables en una sociedad democrática.

Enfoque crítico reflexivo:

El concepto de pensamiento crítico tiene raíces antiguas, remontándose a tiempos de Sócrates, quien enseñaba a sus estudiantes a indagar y cuestionar para desarrollar su pensamiento. Su objetivo era fomentar la reflexión y el análisis en las actitudes y respuestas de sus discípulos (Peña et al., 2016). Algunos lo definen como un conjunto de procesos cognitivos que implica análisis, argumentación, toma de decisiones y evaluación (Cangalaya, 2020). Además, incluye la capacidad de reflexionar sobre el propio modo de pensar, conocida como metacognición, que involucra el autoanálisis y la autocorrección, elementos fundamentales del pensamiento crítico (Del Río, 2009).

El desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de educación básica no solo beneficia su formación académica, sino también su desarrollo como ciudadanos. Les permite analizar y evaluar situaciones cotidianas con precisión, formular juicios razonados y argumentos frente a desafíos sociales, fomentando así el aprendizaje autónomo.

En el currículo de educación secundaria, se promueve el desarrollo de competencias por áreas. El área de Ciencias Sociales, por ejemplo, busca formar ciudadanos conscientes de su entorno social e histórico, capacitados para asumir roles de cambio. La competencia "Construye interpretaciones históricas" fomenta una postura crítica frente a hechos y procesos históricos. Esta habilidad también se cultiva a través de asignaturas como Comunicación, Matemáticas, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Personal, Ciudadanía y Ética, entre otras.

Estrategias para desarrollar el pensamiento crítico

Para fomentar el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes, los docentes implementan diversas estrategias efectivas. Algunos optan por metodologías activas, como foros presenciales y debates (Lira, 2010). En investigaciones realizadas en Veracruz y Nayarit, México, se utilizó la tecnología, específicamente un blog, para cultivar el pensamiento crítico entre estudiantes de primaria. A través de este medio, los estudiantes interactuaron con textos literarios y comentaron noticias locales (Hernández et al., 2015). En Caracas, Venezuela, otra investigación destacó el uso de textos literarios, como el Soneto N° CXXX de Shakespeare, para promover el pensamiento crítico. Se encontró que esta práctica ayudaba a los estudiantes a ser más asertivos al reflexionar sobre temas y proponer soluciones, además de fomentar su autonomía al enfrentarse a discursos que podrían intentar influir en sus creencias y percepciones de la realidad, haciéndolos más responsables de sus propias interpretaciones (González, 2015).

Enfoque participativo y democrático en la educación:

La Educación Democrática como Medio y Fin Educativo

Según Bolívar (2007), la educación democrática puede entenderse de dos maneras: educar para la democracia y practicar activamente la democracia. En este sentido, la educación democrática actúa tanto como medio como fin. Para que los estudiantes aprendan sobre la democracia, es crucial que esta esté presente en las prácticas cotidianas de la vida pública. Al mismo tiempo, la democracia debe ser un objetivo educativo dentro del centro escolar, permitiendo a los estudiantes conocer y participar en actividades democráticas.

Siguiendo a Dewey (1995), la democracia es más que un sistema de gobierno; es un modo de vida en el que los miembros de la comunidad están fuertemente implicados a través de su participación en temas de interés común. Esta perspectiva enfatiza la experiencia y la participación en actividades públicas, donde los ciudadanos se convierten en agentes que configuran y sostienen la democracia mediante el ejercicio del poder y la toma de decisiones colectivas de manera cotidiana.

Considerar la democracia como una forma de participación activa ciudadana implica que la educación debe desempeñar un papel crucial en la formación de ciudadanos comprometidos (Bolívar, 2007). Una educación democrática debe fomentar y permitir la participación a todos los niveles, destacando especialmente el protagonismo de los niños, niñas y adolescentes (NNA).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (1993) sostiene que educar para la democracia significa capacitar a los estudiantes para que participen activamente en todos los aspectos de la vida política y social. La participación activa de los ciudadanos es fundamental para la democracia (Bolívar, 2007) y constituye la base de una ciudadanía activa, que se entiende como una construcción social y no solo como la adquisición de derechos otorgados por el Estado. Este concepto de ciudadanía activa está relacionado con un

sentido de pertenencia y participación colectiva que permite el desarrollo de competencias ciudadanas necesarias para desenvolverse en el espacio público (Luna y Folgueiras, 2014).

Educar para la ciudadanía implica formar a los estudiantes para que participen activamente en el ámbito escolar. La participación activa debe ser un componente esencial en los sistemas educativos, ya que fomenta la creación de ciudadanos comprometidos con su comunidad, sin importar su edad o características individuales.

La Participación de los Niños, Niñas y Adolescentes

La etimología de la palabra "participación" proviene del latín "participatio" y "pars", que significa parte o porción, y del verbo "capere", que significa tomar. Por lo tanto, participar implica formar parte de algo. Según Hart (1993) la participación es la capacidad de expresar decisiones que afectan la propia vida y la de la comunidad en la que se vive.

La participación de los NNA supone una colaboración y cooperación para el progreso común, que genera confianza en sí mismos y les permite tener voz mediante iniciativas propias. Esta participación posiciona a los NNA como sujetos sociales capaces de expresar sus opiniones y decidir sobre asuntos de su interés (Van Dijk et al., 2006).

De Puelles (2014) señala que la participación también es un indicador de la calidad de las democracias, y por ello, todos los países que se consideren democráticos deben incluir en sus políticas públicas la formación ciudadana a través de la participación activa. Según Novella y Trilla (2014), la participación infantil es una experiencia tanto personal como colectiva que permite involucrarse en proyectos sociales, favoreciendo el desarrollo psicoeducativo, la formación de valores y la construcción de una ciudadanía activa mediante la acción comprometida en asuntos de interés para los niños y niñas.

Para evaluar hasta qué punto los NNA participan de manera auténtica, diversos autores han propuesto niveles de participación, considerando el rol de los niños y niñas y el papel de los adultos en el proceso. Trilla y Novella (2011) proponen la siguiente tipología:

- Simple: Los niños y niñas son meros espectadores o ejecutantes pasivos.
- Consultiva: Se les consulta su opinión sobre algún asunto específico.
- Proyectiva: Los NNA son agentes activos que diseñan, planean y ejecutan proyectos.
- Meta participativa: Los propios niños y niñas generan nuevos espacios y mecanismos de participación.

Estas categorías reflejan la evolución desde una participación pasiva hasta una participación activa y autónoma, destacando la importancia de involucrar a los NNA en la toma de decisiones y en la creación de iniciativas que afecten sus vidas y comunidades.

METODOLOGÍA

Aprendizaje basado en problemas

El aprendizaje basado en problemas (ABP) en la enseñanza de la ciudadanía se fundamenta en un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, inspirado en el método dialéctico de Sócrates, la filosofía de Hegel y las ideas educativas de John Dewey. Esta estrategia involucra a un grupo de estudiantes guiados por un tutor, quienes abordan un problema con el objetivo de identificar y analizar el tema desde diversas perspectivas. El ABP se estructura en tres etapas principales: establecimiento del problema, análisis y búsqueda de posibles soluciones, según la propuesta de Wilkerson & Feletti (1989).

Desde la teoría constructivista de Vygotsky, se enfatiza que el aprendizaje se facilita a través de la interacción con el entorno y con otros, donde el rol del docente es crucial para estimular el desarrollo cognitivo y expandir la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) mediante el andamiaje. Esta perspectiva también es respaldada por Ausubel, quien destaca la importancia de la construcción cognitiva a partir de las experiencias previas del estudiante.

Monereo (2000) añade que las estrategias de aprendizaje son decisiones estructuradas que el estudiante toma para recuperar y coordinar conocimientos relevantes según las demandas específicas del contexto educativo. En el ABP, estos procesos permiten que el estudiante internalice aprendizajes significativos al formular hipótesis y contrastarlas con la información recopilada, fortaleciendo así su autonomía y capacidad de reflexión crítica.

El ABP no solo implica resolver problemas prácticos, sino también fomentar el desarrollo cognitivo y la autonomía del estudiante a través de estrategias que promueven la construcción activa del conocimiento.

Juego de roles

El juego de roles, conocido también como Role-playing, es una estrategia educativa dinámica y efectiva que fomenta un aprendizaje significativo al involucrar a los estudiantes en la representación y reflexión de roles específicos. Esta técnica promueve la creatividad y el trabajo cooperativo, abordando problemas como el incumplimiento reiterativo de normas de convivencia en el aula, que afectan el ambiente educativo. Al simular situaciones reales, los participantes exploran diversos puntos de vista y desarrollan habilidades sociales como la empatía y la resolución de conflictos, contribuyendo así al fortalecimiento de competencias ciudadanas.

DISCUSIÓN

En resumen, el análisis de los distintos enfoques y métodos de la formación ciudadana destaca una rica pluralidad de perspectivas y metodologías, cada una con sus puntos fuertes y débiles. Sin embargo, la base teórica proporcionada por la ética cívica de Adela Cortina y la democracia discursiva por Habermas presenta un marco muy robusto para la formación de ciudadanos informados y reflexivos. De manera similar, las metodologías pedagógicas, como el aprendizaje basado en problemas y el debate de roles, son herramientas efectivas en la promoción de estos enfoques en el aula. En consecuencia, ambos enfoques y métodos deben ser integrados coherentemente en las políticas educativas y las prácticas pedagógicas efectivas. Los educadores deben ser entrenados y apoyados de acuerdo con estas herramientas y las escuelas deben proporcionar un entorno apropiado y exigente para promover el pensamiento crítico activo y comprometido entre los estudiantes.

CONCLUSIÓN

La formación ciudadana en la educación secundaria es un componente crucial para el desarrollo integral de los estudiantes como ciudadanos activos y comprometidos. A lo largo de este artículo, se ha evidenciado cómo la enseñanza de la ciudadanía ha evolucionado desde enfoques tradicionales, influenciados por intereses ideológicos y políticos, hacia perspectivas más dinámicas y centradas en el estudiante.

El enfoque de la ciudadanía activa, inspirado en el reporte del Grupo Consultivo en Ciudadanía de Londres, responde a la necesidad urgente de combatir la apatía cívica entre los jóvenes. La propuesta de ética cívica de Adela Cortina y la democracia deliberativa de Jürgen Habermas proporcionan marcos teóricos robustos para fomentar una participación democrática reflexiva y fundamentada en valores éticos sólidos.

Además, el desarrollo del pensamiento crítico emerge como una competencia esencial para que los estudiantes puedan analizar y evaluar problemas sociales complejos, formulando juicios razonados y tomando decisiones informadas. Estrategias pedagógicas como el aprendizaje basado en problemas y los juegos de roles demuestran ser efectivas para involucrar a los estudiantes de manera activa en su proceso de aprendizaje, promoviendo habilidades sociales, la resolución de conflictos y la empatía.

En síntesis, una educación secundaria que integra estos enfoques y metodologías no solo mejora el desempeño académico de los estudiantes, sino que también los prepara para ser ciudadanos responsables y participativos en una sociedad democrática. Es imperativo que los sistemas educativos adopten estas prácticas para formar generaciones futuras capaces de contribuir positivamente al bien común, respetando la diversidad y participando activamente en la vida democrática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolívar, A. (2007). *Educación para la ciudadanía: Algo más que una asignatura*. Graó. <https://www.grao.com/educacion-para-la-ciudadania-algo-mas-que-una-asignatura>
- Cangalaya, L. (2020). *Habilidades del pensamiento crítico en estudiantes universitarios a través de la investigación*. Desde el Sur, 12(1), 141-153. <http://dx.doi.org/10.21142/des-1201-2020-0009>
- Cortina, A. (2000). *Ética mínima*. Sexta edición. TECNOS S.A. https://tallersurzaragoza.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/11/cortina_adela-etica_minima.pdf
- De Puelles, A. (2014). *La participación como factor de calidad en las democracias*. Revista Iberoamericana de Educación, 42(2), 9-20. <https://www.redalyc.org/journal/140/14048873009/html/>
- Del Río, A. (2009). *El pensamiento crítico en la educación: Propuestas investigativas y didácticas*. Universidad de La Salle. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20210211051501/Pensamiento-critico-educacion.pdf>
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Morata. <https://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v3n3/n03a08.pdf>
- González, H. (2015). *Desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes a través de la reflexión y la interacción*. Revista de Educación, 28(1), 45-60. <https://www.redalyc.org/journal/2991/299152904005/html/>
- Habermas, J. (2003). *Teoría de la Acción Comunicativa I Racionalidad de la acción y racionalización social*. Grupo Santillana. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de-la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Hart, R. A. (1993). *Children's Participation: The Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environmental Care*. Apud, 2001. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8206410.pdf>
- Hernández, G., González, C., & Duque, O. (2015). *Desarrollo del pensamiento crítico en el nivel de educación primaria, a través del uso de las TIC*. EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, 53. <https://repositorio.cuc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3e37f49f-6501-4564-8fe8-e31b950b30d6/content>

- Lira, M. (2010). *El pensamiento crítico en el desarrollo personal de los adolescentes*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8384052.pdf>
- Luna, M., & Folgueiras, V. (2014). *La participación infantil como elemento fundamental de la ciudadanía activa*. ALTERIDAD, 12(2), 178-192. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467751871004/467751871004.pdf>
- Monereo, C. (2000). *Las estrategias de aprendizaje: un enfoque desde la psicología educativa*. UIAP ENP-UNAM. http://uiap.dgenp.unam.mx/apoyo_pedagogico/proforni/antologias/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSEÑANZA%20Y%20APRENDIZAJE%20DE%20MONEREO.pdf
- Novella, A., & Trilla, J. (2014). *Participación infantil y construcción de la ciudadanía*. Graó. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=854431>
- Peña, B., Bruskewitz, N., & Truscott, A. (2016). *Empoderamiento, autonomía y pensamiento crítico en las aulas de lenguas extranjeras*. Uniandes. <https://doi.org/10.23857/dc.v7i4.2408>
- Trilla, J., & Novella, A. (2011). *Participación infantil: Un enfoque desde la educación*. Revista Iberoamericana de Educación, 26(1), 137-164. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201024390019.pdf>
- UNESCO. (1993). *Educación para la ciudadanía democrática*. <https://www.unesco.org/es/education/educacion-para-la-ciudadania-democratica>
- Van Dijk, S., Menéndez, M., & Gómez, A. (2006). *Participación infantil: Un marco para pensar la noción de la formación*. Save the Children. https://www.sename.cl/wsename/otros/participacion_2013/Ciudades_amigas_infancia/participacion_infantil.pdf
- Wilkerston, L., & Feletti, G. I. (1989). *Principles of Problem-Based Learning*. In *The Challenge of Problem-Based Learning* (pp. 14-26). Routledge. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ568328.pdf>